



PLAN DE LECTURA

CEIP RAMÓN Y CAJAL
La Puebla de Almoradiel



ÍNDICE

1	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	2
2	DIAGNÓSTICO.....	3
3	CONTENIDOS. OBJETIVOS. ACTUACIONES. RECURSOS.	4
4	PLAN DE DIFUSIÓN.....	7
5	EVALUACIÓN	9
6	PROCESOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD DEL PLAN	12



1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 3. c). la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.



2 DIAGNÓSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Falta de tiempo para la organización de actividades en torno al Plan de Lectura. - Formación inexistente de la mayoría del profesorado en el uso de la plataforma Abbies, para poder realizar el préstamo de libros a los alumnos de su tutoría. - Falta de hábito en el uso de la biblioteca por parte del profesorado. - Plan de lectura del centro poco dinámico e integrado en las actividades del día a día. - Competencia en comprensión lectora mejorable, por parte del alumnado.	- Falta de motivación por parte del alumnado debido a las preferencias que hoy en día tienen por las distintas tecnologías. - Exigencias a la hora de impartir todos los contenidos que requiere cada nivel, lo que provoca falta de tiempo. - Escasa dotación económica por parte de la Consejería para renovar los recursos literarios, lo que nos supone una baja presencia de niños en la biblioteca y un esfuerzo extra a la hora de pedirles que lean.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
- Interés a la hora de fomentar el gusto por la lectura, buscando nuevos retos y materiales atractivos para el alumnado. - Miembros de la comisión del Plan de Lectura y Biblioteca implicados y motivados para la propuesta de actividades de animación a la lectura y realización de tareas encaminadas a la mejora de la biblioteca escolar. - Disposición del equipo directivo a realizar las acciones necesarias encaminadas a la adquisición de recursos que permitan mejorar y ampliar la biblioteca escolar. - Organización de horarios para el uso de la biblioteca escolar, integrándola en actividades del aula. - Participación de la comunidad educativa en las actividades organizadas por el Ayuntamiento y biblioteca municipal, relacionadas con la práctica de la lectura. - Actualización del Plan de Lectura del centro, haciéndolo mucho más dinámico y real, de tal forma que se lleve a cabo sin esfuerzo. - Formación por parte del profesorado en actividades que tengan ver con la lectura (dinamización) - Evaluación anual por parte del claustro y de los alumnos sobre el Plan Lector y las actividades llevadas a cabo durante el curso.	- Formación a través de distintos canales sobre cómo llevar a cabo un buen Plan de Lectura, adquiriendo habilidades para implantarlo a nivel de centro y de aula. - Intercambio de experiencias entre compañeros del mismo centro y de centros de la zona. - Trabajo en equipo con: ayuntamiento, AMPA y biblioteca de la localidad, para realizar actividades y renovar los recursos literarios. - Implicar a las familias en actividades de fomento de la lectura, a través del Plan de Lectura del centro - Inclusión del festival "Almoradiel Lee" en la programación de aula, sirviéndonos de él como recurso de animación a la lectura, a través de encuentros con los escritores participantes en el mismo.



3 CONTENIDOS. OBJETIVOS. ACTUACIONES. RECURSOS.

Según la **Orden 169/2022**, e nuestro centro se ha organizado en torno a los bloques que determina dicha orden y se van a trabajar de la siguiente manera:

APRENDER A LEER				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Mejorar la fluidez lectora para perfeccionar la comprensión de textos.	Lectura supervisada y en voz alta de textos de diversas tipologías, en diferentes soportes	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Libros de texto de las diferentes áreas, cuentos, fotocopias y soportes digitales. Hojas de registro. Pruebas de evaluación	Número de tareas en las que se ha incluido esa actividad. Porcentaje de alumnos con una adecuada fluidez.
Ampliar el vocabulario en el alumnado.	Lectura y narración de cuentos y otros textos en diversos soportes.	Todo el curso/ Todo el profesorado.		Porcentaje de alumnos con un nivel vocabulario adecuado.

LEER PARA APRENDER				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Mejorar la comprensión lectora del alumnado	Lectura de textos de forma guiada en diferentes contextos y soportes	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Libros de texto de diferentes áreas, cuentos, fotocopias y soportes digitales. Hojas de registro.	Número de tareas en la que se ha incluido esta actividad.
	Interpretación de libros de imágenes. Realización de dibujos relacionados con los textos leídos.	Todo el curso/ Todo el profesorado.		Porcentaje de alumnos que presentan un nivel adecuado de comprensión lectora
	Identificación de las ideas principales de un texto.	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Pruebas de evaluación.	Identificación de las ideas principales de un texto.
	Actividades relacionadas con la temática de centro para el curso 2025-2026 "Castilla la Mancha en la Mochila"	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Películas, libros, disfraces, información digital...	Actividades relacionadas con la temática de centro para el curso 2025-2026: "Castilla la Mancha en la mochila".



EL LENGUAJE ORAL				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Realizar exposiciones orales sobre lo leído previamente.	Explicación de forma oral de los textos leídos.	Todo el curso /Todo el curso/ Todo el profesorado.	Hojas de registro. Pruebas de evaluación.	Materias en las que se incluye este tipo de proyectos.
Desarrollar la comprensión y expresión oral a través de la radio escolar.	Realización de programas de radio y/o podcast	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Micrófonos, cascos, tarjeta de sonido, mesa de mezclas virtual y aplicaciones (Vocaroo...)	Número de actividades realizadas de este tipo.

EL PLACER DE LEER				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Dinamizar la biblioteca escolar.	Elaboración de un horario de préstamo de libros al alumnado.	Primer trimestre/ Miembros de la comisión del plan lector.		
	Celebración del Día de la biblioteca.	24 de octubre/ Todo el profesorado.		
	Celebración del Día del Libro.	23 de abril/ Todo el profesorado		
Decoración del espacio de la biblioteca escolar de forma que resulte más atractiva para el alumnado.	Elaboración de diferentes murales en la biblioteca.	Todo el curso/ Miembros de la comisión del plan lector.		
	Reorganizar espacios de almacenaje disponibles.			
Renovar y actualizar los recursos bibliográficos de la biblioteca escolar.		Todo el curso/ Miembros de la comisión del plan lector.		
	Continuar con la catalogación de los fondos disponibles según las pautas normalizadas.			
	Coordinación con el AMPA para pedir su colaboración en la			



	adquisición de nuevos recursos bibliográficos.			
	Coordinación con los responsables del Plan de Bienestar y Protección para proponer lecturas que fomenten la igualdad en el alumnado.	Todo el curso/ Responsables de la comisión del Plan Lector y del Plan de Bienestar y Protección.		
Desarrollar el hábito lector en el alumnado.	Oferta de diferentes lecturas, evitando la obligatoriedad.	Todo el curso/ Todo el profesorado.		
	Acercar lecturas al alumnado de manera atractiva.	Todo el curso/ Todo el profesorado.		
	Coordinación con la bibliotecaria municipal para organizar actividades conjuntas de animación a la lectura.	Todo el curso/ Miembros de la comisión del plan lector.		
	Participación en el festival "AlmoradielLee" a través del encuentro con los autores asistentes: Lectura previa y/o narración de libros de los citados autores.	Noviembre.		
	Visitas a la biblioteca de centro.	Todo el curso/ Miembros de la comisión del plan lector.		
	Elaboración de marionetas sencillas y decorados para realizar representaciones con el guiñol, relacionadas con cuentos leídos,	Todo el curso/ Todo el profesorado.		
	Creación de un repositorio de actividades de animación a la lectura, con las propuestas realizadas por los docentes, para poder ser utilizadas por el resto del profesorado.	Todo el curso/ Todo el profesorado.		
	Visionado de cortometrajes	Todo el curso/ Todo el profesorado		



	relacionados con efemérides. (Día de la igualdad, autismo...)			
--	---	--	--	--

EL ALUMNO COMO AUTOR				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Potenciar actuaciones y actividades que desarrollen la escritura como herramienta de creación de textos diversos, poniendo especial relevancia en la legibilidad, la estructura coherente, la creatividad y/o la argumentación de ideas.	Elaboración de resúmenes de los contenidos trabajados en las diferentes áreas.	Todo el curso/ Todo el profesorado.	Libros de texto de las diferentes áreas, textos en diferentes formatos y soportes.	Número de actividades de este tipo, realizadas durante el curso.
	Creación de cuentos y otras composiciones escritas, partiendo de una estructura o de unas pautas determinadas.		Hojas de registro. Pruebas de evaluación.	

4 PLAN DE DIFUSIÓN

Se hace necesario planear y poner en marcha la difusión del Plan Lector, de forma que se consiga el mayor impacto positivo posible entre los miembros de la comunidad educativa.

La lectura se va construyendo mediante la interacción e imitación de modelos considerados adecuados (los compañeros y compañeras, el propio profesorado, las familias...). Además de servir de modelo, las familias se han de interesar por la lectura y apoyar cada uno de los pasos, especialmente en aquellos momentos en los que el alumnado tiene poca autonomía.

Nosotros como maestros, desde el centro, a través de reuniones generales y mediante entrevistas individuales con las familias, debemos transmitirles los pasos fundamentales para mejorar la lectura de nuestros alumnos y alumnas, dando especial importancia, a la expresión oral y la comprensión, puesto que suelen ser donde más dificultades presenta el alumnado.



Informar de forma continuada sobre las actuaciones llevadas a cabo fomenta la cohesión, favorece el debate y el intercambio de experiencias entre los agentes implicados en el desarrollo del Plan Lector, promoviendo de esta forma la renovación pedagógica entre los profesionales de la educación.

Para ello, se establecen los objetivos, destinatarios y acciones necesarias para la difusión de este Plan Lector.

Objetivos

- Promover el conocimiento del Plan Lector entre los miembros de las Instituciones participantes y de la comunidad educativa, favoreciendo su implicación en el desarrollo de las actividades recogidas en el presente Plan.
- Propiciar la difusión de las actividades y objetivos planteados con la finalidad de favorecer el intercambio de ideas.
- Fortalecer las relaciones existentes entre las Instituciones participantes en el Plan Lector.
- Organizar y realizar actividades conjuntas entre distintas instituciones o asociaciones educativas con la finalidad de mejorar el presente Plan Lector.
- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al libro por grupos de alumnos con dificultades sensoriales, lingüísticas, socioeconómicas etc.

Destinatarios

- Claustro de profesores.
- Miembros del Consejo Escolar.
- Familias del alumnado.
- Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, con especial incidencia en la concejalía de cultura.
- Biblioteca pública de La Puebla de Almoradiel.
- AMPA del Colegio Ramón y Cajal de la Puebla de Almoradiel.
- Alumnado del centro: que en realidad son los verdaderos protagonistas, por lo que es fundamental la labor de motivación e interés hacia la lectura y el uso de la biblioteca escolar.



Acciones previstas

- Presentación del presente Plan Lector a los miembros del claustro de profesores y del Consejo Escolar al inicio de curso.
- Comunicación a las familias, a través de Class Dojo, Educamos y otras plataformas educativas, de las actividades llevadas a cabo en el colegio relacionadas con el Plan Lector.
- Decoración de la biblioteca escolar, haciendo que sea más acogedora, fomentando la estancia en ella, su uso y visita por parte del alumnado.
- Carteles distribuidos por el centro escolar animando al alumnado a realizar las distintas actividades propuestas, así como la importancia de la lectura.

5 EVALUACIÓN

CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
APRENDER A LEER	Mejorar la fluidez lectora para perfeccionar la comprensión de textos.	Lectura supervisada y en voz alta de textos de diversas tipologías, en diferentes soportes		
	Ampliar el vocabulario en el alumnado.	Lectura y narración de cuentos y otros textos en diversos soportes.		
LEER PARA APRENDER	Mejorar la comprensión lectora del alumnado.	Lectura de textos de forma guiada en diferentes contextos y soportes		
		Interpretación de libros de imágenes.		
		Realización de dibujos relacionados con los textos leídos.		
		Identificación de las ideas principales de un texto.		



		Lecturas en voz alta a los cursos más bajos, haciendo hincapié en vocabulario nuevo, presentando personajes y sus características.		
EL LENGUAJE ORAL	Realizar exposiciones orales sobre lo leído previamente	Explicación de forma oral de los textos leídos.		
		Dialogar sobre el autor, el mensaje que quiere transmitir, el momento en el que se escribe la obra, ...		
		Comentar los diferentes dibujos e ilustraciones de los libros leídos, sus colores y detalles.		
	Desarrollar la comprensión y expresión oral a través de la radio escolar.	Realización de programas de radio y/o podcast.		
EL PLACER DE LEER	Dinamizar la biblioteca escolar.	Elaboración de un horario de préstamo de libros al alumnado.		
		Celebración del Día de la biblioteca.		
		Celebración del Día del Libro.		
	Decoración y modernización del espacio de la biblioteca escolar de forma que resulte más atractiva para el alumnado.	Elaboración de diferentes murales en la biblioteca.		
		Reorganizar espacios de almacenaje disponibles.		
	Renovar y actualizar los recursos bibliográficos de la biblioteca escolar.			
		Continuar con la catalogación de los fondos disponibles según las pautas normalizadas.		
		Coordinación con el AMPA para pedir su colaboración en la adquisición de nuevos recursos bibliográficos.		
		Coordinación con los responsables del Plan de Bienestar y Protección para proponer lecturas que fomenten la igualdad en el alumnado.		
	Desarrollar el hábito lector	Oferta de diferentes lecturas, evitando la obligatoriedad.		



	en el alumnado.	Acercar lecturas al alumnado de manera atractiva.		
		Coordinación con la bibliotecaria municipal para organizar actividades conjuntas de animación a la lectura.		
		Participación en el festival "AlmoradiellLee" a través del encuentro con los autores asistentes: Lectura previa y/o narración de libros de los citados autores.		
		Visitas a la biblioteca de centro.		
		Elaboración de marionetas sencillas y decorados para realizar representaciones con el guiñol, relacionadas con cuentos leídos,		
		Creación de un repositorio de actividades de animación a la lectura, con las propuestas realizadas por los docentes, para poder ser utilizadas por el resto del profesorado.		
		Visionado de cortometrajes relacionados con efemérides. (Día de la igualdad, autismo...)		
EL ALUMNO COMO AUTOR	Potenciar actuaciones y actividades que desarrollen la escritura como herramienta de creación de textos diversos, poniendo especial relevancia en la legibilidad, la estructura coherente, la creatividad y/o la argumentación de ideas.	Elaboración de resúmenes de los contenidos trabajados en las diferentes áreas.		
		Creación de cuentos y otras composiciones escritas, partiendo de una estructura o de unas pautas determinadas.		



6 PROCESOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE CONTINUIDAD DEL PLAN

En función del nivel de logro de los objetivos incluidos en este plan de mejora, se plantearán propuestas de mejora que impliquen modificaciones en la planificación de las actividades o la inclusión de nuevas aportaciones.

Se valorará el nivel de implicación del profesorado, familias, biblioteca municipal, AMPA y Ayuntamiento, así como la participación del alumnado

También se tendrá en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Mejora de la fluidez lectora del alumnado.
- Aumento del nivel de vocabulario en el alumnado.
- Mejora de la comprensión lectora del alumnado.
- Cantidad de actividades realizadas para dinamizar la biblioteca escolar.
- Mejora del aspecto del espacio de la biblioteca escolar de forma que resulte más atractiva para el alumnado.
- Cantidad de fondos adquiridos para la biblioteca escolar.
- Mejora del hábito lector en el alumnado.
- Nivel de mejora de la expresión escrita del alumnado.
- Número de actividades realizadas en la biblioteca como espacio de trabajo y de ocio.

